

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y LA COORDINADORA DEL
GRUPO DE CONTABILIDAD**

CERTIFICAN:

Que los informes financieros con corte a 30 de junio de 2019 conforme a lo establecido mediante resolución número 182 del 19 de mayo de 2017, emitida por la Contaduría General de la Nación, reflejan fielmente la información registrada en el aplicativo SIIF NACION. Así mismo, se anexan Notas a los Estados Contables con corte a 30 de junio de 2019 con las variaciones más relevantes presentadas en este período con relación a junio de 2018.

Se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019).



JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director General



DEIDY JOHANNA DUQUE ZULUAGA
Coordinadora Grupo de Contabilidad
T.P 127885-T

Elaborado: Deidy Johanna Duque Zuluaga CGT
Revisado: Carlos Julio Ochica Cortes CGT
Revisado: Nulbis Estela Camargo Curiel SF
Revisado: Clara Margarita Montilla Herrera SG

